

Sri Lanka impone un toque de queda entre nuevas protestas

Las autoridades de Sri Lanka impusieron hoy un toque de queda en Colombo, en medio del resurgimiento de las protestas que reclaman la renuncia del presidente del país, Gotabaya Rajapaksa, y del primer ministro, Ranil Wickremesinghe, anunciadas el pasado sábado.

La medida fue impuesta por el primer ministro en la Provincia Occidental del país, que acoge la capital nacional y foco de las mayores protestas antigubernamentales de los últimos meses, pese a que este ofreció hace apenas cuatro días su renuncia al cargo tras ser obligado a abandonar su residencia por miles de manifestantes.

Los cuerpos de seguridad emplearon gases lacrimógenos para tratar de dispersar a los cientos de manifestantes que se plantaron hoy en las afueras del despacho del primer ministro.

Las manifestaciones volvieron a estallar esta mañana después de que se conociera que el presidente Rajapaksa había abandonado el país con destino a Maldivas, el mismo día en que debe hacer efectiva su dimisión.

En ausencia del presidente, el primer ministro es el primero en la línea de sucesión de la Presidencia, sin embargo Wickremesinghe había anunciado el sábado su renuncia junto a Rajapaksa, tras la revuelta social que los obligó ese día a abandonar sus residencias.

Ni el Gobierno ni las fuerzas de seguridad habían actuado en contra de los manifestantes durante los últimos cuatro días, desde el asalto a las instalaciones oficiales, y el sucesivo anuncio de la renuncia del presidente.

El lunes pasado el despacho del primer ministro confirmó la intención de Rajapaksa de renunciar a partir de hoy, sin mención alguna de cuándo se concretaría el cese de Wickremesinghe, y su despacho ha seguido informando de asuntos del país.

En una declaración en vídeo, el primer ministro dijo esta semana que renunciaría al cargo una vez que los partidos acordaran la formación de un Gobierno de unidad para la transición.

Sin embargo, de acuerdo a la Constitución de Sri Lanka, la renuncia del primer ministro, primero en la línea de sucesión a

la Presidencia, es fundamental para la formación de un Gobierno interino.

Los partidos de la oposición, que ya han comenzado a elegir sus candidatos entre los miembros del Parlamento, han acordado elegir el próximo 20 de julio al nuevo presidente de Sri Lanka.

EFE